

ACTA DE REUNIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD
UNIDAD REGIONAL OIJ DE BUENOS AIRES

16 de enero de 2018

Inicio: 09:20 Finaliza: 11:00 horas

En el Auditorio del Ministerio de Salud, 25 metros sur de Los Tribunales de Justicia, Buenos Aires de Puntarenas, al ser las nueve horas con veinte minutos del 16 de enero del 2018, Lic. Carlos Luis Monge Navarro, Jefe Unidad Regional de Buenos Aires, Lic. Adrián Valverde Astorga Jefe a.i. Delegación Regional OIJ de Pérez Zeledón y Lic. Donny Solano Araya Analista Criminal OIJ Pérez Zeledón. Se procede a iniciar la reunión de rendición de cuentas a la comunidad de Buenos Aires. Se tratan los siguientes puntos:

PUNTO 1: El Lic. Carlos Luis Monge Navarro inicia la reunión dando la bienvenida a los presentes de las diferentes instituciones, haciendo referencia a que la rendición de cuentas responde a la Circular 06-DG-16, sobre el deber legal de transparencia y rendición de cuentas contemplado en la Constitución Política de Costa Rica y Directrices de Participación Ciudadana que se exigen al Poder Judicial.

PUNTO 2: El Lic. Carlos Monge Navarro procede a mencionar los aspectos de trabajos operativos relevantes durante el período 2017, siendo entre ellos la atención de casos de drogas iniciadas en el 2016 y finalizadas en el 2017, de lo cual se tienen sentencias en firme. Además sobre la disminución de incidencia sobre el robo de ganado en la zona, producto de trabajos realizados durante el 2016 y 2017.

PUNTO 3: Se le da la palabra al Lic. Dony Solano Araya como Analista Criminal del Circuito Judicial de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Se hace referencia a la problemática que tuvo el Cantón de Buenos Aires, así como los distritos de mayor incidencia. Continúa con una explicación sobre los casos ingresados y comparar con lo ingresado en el 2016, además con la incidencia mensual según los delitos que se tramitan y se investigan en el OIJ.


PUNTO 4: El Lic. Carlos Monge como Encargado de la Unidad hace mención de los aspectos operativos más importantes que se llevaron a cabo durante el 2017, entre ellos, la detención por investigación de una Narco Familia en el distrito de Buenos Aires, además la

colaboración en dos investigaciones por casos de Crimen Organizado llevados a cabo por parte de la Delegación del OIJ de Pérez Zeledón, un caso por Asaltantes que actuaban en Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa y Quepos, donde se relacionó a una banda liderada por un sujeto alias Mexicano, oriundo de la Zona de Los Santos. Además otro caso por Crimen organizado relacionado al trasiego y tráfico local de drogas, donde se colaboró en nueve allanamientos y detención de sospechosos en el Cantón de Buenos Aires.

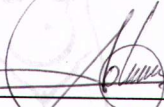
PUNTO 5: Se abre espacio para preguntas y comentarios, donde personal de Cruz Roja, Seguridad de La Empresa Pindeco y despachos judiciales locales comentan sobre la situación que vive actualmente Buenos Aires, relacionado al índice de delincuencia. Igualmente se comenta propuestas para mejorar la inter relación entre despachos y entidades privadas y cuerpos de socorro.

PUNTO 6: Se finaliza actividad y se concluye con un refrigerio.

Sin otro particular, se finaliza la presente rendición de cuentas a las 11:00 horas del presente día 16 de enero del 2018.



Lic. Carlos L. Monge Navarro
Jefe a.i. Unidad Regional
Buenos Aires



Lic. Adrián Valverde Astorga
Jefe a.i. Delegación Regional
OIJ Pérez Zeledón

